

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE DEFENSA

10854 *Real Decreto 861/2017, de 22 de septiembre, por el que se dispone el pase a la situación de reserva del General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil don Manuel Montoya Vicente.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, a propuesta de la Ministra de Defensa, previo informe del Ministro del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de septiembre de 2017,

Vengo en disponer el pase a la situación de reserva del General de Brigada del Cuerpo de la Guardia Civil don Manuel Montoya Vicente.

Dado en Madrid, el 22 de septiembre de 2017.

FELIPE R.

La Ministra de Defensa,
MARÍA DOLORES DE COSPEDAL GARCÍA